
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-21
		Fecha: 12/03/2024
		Versión: 3
		Página: 1
ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE VERIFICACIÓN INVITACIONES CULTURALES		

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de agosto del 2024, se reunieron de manera presencial en la sede del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES María Catalina Rodríguez Ariza (Gerente de Artes Plásticas y Visuales) y Deysi Carolina Méndez Méndez (Contratista -Gerencia de Artes Plásticas y Visuales) con el fin de designar el comité interno de verificación de la Invitación Cultural Invitación Cultural Maratón de Dibujo Fiesta de Bogotá 2024.


Los asistentes a esta reunión recomiendan designar como integrantes del mismo a las siguientes personas, quienes son contratistas y funcionarios/as de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Subdirección de las Artes

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ÁREA MISIONAL/UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE
SANDRA YANETH VALENCIA GUANEME	CC	52128647	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
ANDREA DEL PILAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CC	52739133	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
IVONN STEPHANI REVELO BULLA	CC	1015435130	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
NATALIA DEL PILAR GOMEZ MACHADO	CC	1018493186	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
PAULA ANDREA GIL ACOSTA	CC	1020763655	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
JORGE ARTURO LOPEZ RINCON	CC	79401091	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
SHAYLA RODRIGUEZ RICHARDSON	CC	10986663610	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-21
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE VERIFICACIÓN INVITACIONES CULTURALES	Fecha: 12/03/2024
		Versión: 3
		Página: 2

MARIA CLARA ARIAS SIERRA	CC	1020726273	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
MARIANA ARANGO GARCIA	CC	1020742730	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
JUANITA GONZALEZ CARDONA	CC	1094912928	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
LEDY EMILCE ORTIZ GALVIS	CC	52738913	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
MARIA ALEJANDRA PARRA HURTADO	CC	1024484042	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
DEYSI CAROLINA MENDEZ MENDEZ	CC	52718646	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
LORENA MARÍA IGLESIAS MELENDEZ	CC	53064547	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
MAURICIO ALEJANDRO VELASQUEZ PARDO	CC	79917998	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
CLARA JANETH PORRAS SIERRA	CC	52024941	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
RUBIELA PILAR LUENGAS CONTRERAS	CC	51843591	GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES


COMPROMISOS DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN:

 <p> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes </p>	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-21
		Fecha: 12/03/2024
		Versión: 3
		Página: 3

ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE VERIFICACIÓN
INVITACIONES CULTURALES

1. Asistir a la reunión inicial citada por el IDARTES, en la que se orientará en el proceso de verificación: compromisos, cronogramas, manejo de la plataforma, firma de acta, así como a las demás reuniones o actividades que sean necesarias.
2. Conocer los lineamientos de la invitación cultural de la cual fue designad~~o~~a como integrante del comité de verificación.
3. Presentar por escrito y de manera oportuna, las consultas o aclaraciones sobre la invitación que debe verificar.
4. Realizar únicamente en la plataforma de invitaciones culturales (con el usuario entregado por el IDARTES), la verificación de todas las propuestas, asignar estado al participante y el comentario de retroalimentación (si aplica), teniendo en cuenta las condiciones específicas de participación establecidas en la invitación.
5. En caso de que la plataforma presente errores o no pueda acceder a la información y contenidos de las propuestas que debe verificar, deberá informar de manera oportuna por correo electrónico al profesional del Área de Convocatorias o de la unidad misional del IDARTES que acompañan el proceso.
6. Cumplir con el cronograma de verificación.
7. Firmar el acta de verificación de la invitación cultural.
8. Acudir ante la entidad y presentar por escrito las aclaraciones que le sean requeridas, en el evento de presentarse solicitudes efectuadas por terceros, organismos de control o participantes.
9. Cumplir éticamente los deberes encomendados como verificador, procurando siempre la observancia de los principios de igualdad, buena fe y dignidad humana consignados en la Constitución.
10. Mantener absoluta confidencialidad en el manejo de la información durante todo el proceso de verificación y abstenerse de hacer uso de la información a la que accede, para cualquier objetivo diferente de la invitación cultural, respetando siempre los derechos de autor del participante.

INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-21
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE VERIFICACIÓN INVITACIONES CULTURALES	Fecha: 12/03/2024 Versión: 3 Página: 4

En caso de que uno de los integrantes del comité de verificación incumpla con alguno de los compromisos estipulados, el IDARTES le solicitará las explicaciones pertinentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la identificación del incumplimiento.

FACULTADES DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN.

1. Realizar los procedimientos de verificación establecidos para la invitación cultural de la que fue designado.

La presente acta se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de agosto de 2024

MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ ARIZA
Gerente Artes Plásticas y Visuales


DEYSI CAROLINA MÉNDEZ MÉNDEZ
Contratista- Gerencia de Artes Plásticas y Visuales

Proyectó: Deysi Carolina Méndez Méndez – Contratista Gerencia de Artes Plásticas y Visuales- Idartes
Aprobó: María Catalina Rodríguez Ariza- Gerente Artes Plásticas y Visuales- Idartes

Documento 20243300463753 firmado electrónicamente por:

DEYSI CAROLINA MÉNDEZ MÉNDEZ, Contratista Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha firma: 14-08-2024 11:11:43

MARIA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA, Gerente de Artes Plásticas y Visuales, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, Fecha firma: 14-08-2024 12:49:44

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-21
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE VERIFICACIÓN INVITACIONES CULTURALES	Fecha: 12/03/2024
		Versión: 3
		Página: 5



d864cb39ed4b933089c453ebc424ad58fbc34ffc291bfc2a1a073c23c19cf159

Código de Verificación CV: 23111 Comprobar desde: